

19 de octubre de 2006

SOLICITA AL GOBIERNO UN PLAN DE CHOQUE ANTES DEL FIN DE 2006

El Parlamento pide que se creen unidades para el tratamiento de la diabetes

La Comisión de Sanidad del Parlamento de Canarias pidió este jueves al Gobierno regional que ponga en marcha unidades específicas que integren todas las especialidades médicas precisas en el tratamiento de la diabetes y sus complicaciones.

EFE. Santa Cruz de Tenerife

Esta petición figura en una proposición no de ley presentada por el grupo Popular, que fue apoyada por los grupos Mixto y Socialista y rechazada por el grupo de Coalición Canaria.

En la iniciativa se pide al Gobierno que antes de que termine 2006 elabore un plan de choque para la prevención, tratamiento e investigación de la diabetes en Canarias.

Carmen Nirva Macías, del grupo Popular, recordó que su grupo ha presentado varias iniciativas que, aunque fueron aprobadas, no se han ejecutado por incumplimiento del Gobierno de Canarias.

Pidió el cumplimiento de estas iniciativas por respeto a los pacientes, a los que, dijo, se les da un servicio deficiente al tiempo que criticó que el pacto por la sanidad le concede poca importancia a este enfermedad.

Macías dijo que los diabéticos tienen condicionada su vida por esta enfermedad, que no tiene curación y que puede producir otras patologías y además apuntó que estos pacientes precisan revisiones médicas continuas en otras especialidades, a cuyas consultas deben acudir por trámites ordinarios sufriendo listas de espera.

La diputada señaló que la calidad de vida de estos pacientes podría mejorar si se centralizara su tratamiento en unidades médicas especializadas para el tratamiento de la enfermedad y de sus complicaciones.

La iniciativa de su grupo, que rechazó las enmiendas presentadas por los grupos de CC y Socialista, también pide un programa informático para el seguimiento y control de los pacientes con lo que se permitiría un control más eficaz de estos pacientes y evitar continuos desplazamientos de los enfermos a los centros.

Macías indicó que para facilitar la vida de estos enfermos también se requiere la utilización generalizada de las bombas insulinas para los pacientes de toda la comunidad autónoma que la precisen tras la prescripción médica.

La gratuidad de las tiras reactivas de glucosa y de control de cetonuria, es otra de las peticiones del grupo Popular, cuya diputada reiteró la necesidad de que se promueva los trasplantes de riñones y páncreas.

Macías también se refirió a la medicina hiperbárica en el tratamiento de esta enfermedad y la necesidad de que sea aplicada en Canarias.

Guadalupe González, del grupo de Coalición Canaria, dijo que la diabetes es una de las prioridades del plan de salud de Canarias debido a la incidencia y prevalencia de esta enfermedad en las islas.

Consideró que muchas de las propuestas ya están aplicándose en el Servicio Canario de la Salud y sobre otras propuestas, como las unidades específicas para diabéticos, la diputada nacionalista dijo que los expertos las desaconsejan porque aunque se trata de una enfermedad con aspectos comunes, son pacientes individuales que tienen especificidades en su enfermedad.

Propuso como alternativa la mejora de la coordinación de las especialidades y la elaboración de una guía clínica y de una cartilla para las personas diabéticas para facilitar el seguimiento y el control de estos enfermos.

Respecto al acceso de las bombas de insulina gratis, González dijo que ya está resuelto desde abril de 2006 así como el visado electrónico de la receta, aunque apuntó que ello es responsabilidad de la Administración central.

En cuanto a la medicina hiperbárica, dijo que en España se está discutiendo la oportunidad de ese tratamiento y recordó que ninguna comunidad autónoma ha pedido que se incluya esta especialidad en las prestaciones sanitarias.

No obstante, dijo que Canarias dispone de cinco cámaras hiperbáricas con lo que se convierte en la segunda comunidad autónoma en la disposición de estas cámaras.

Teresa Morales, del grupo Socialista, apoyó la proposición no de ley del grupo Popular y recordó que el Consejo Sectorial de Salud aprobó la estrategia sanitaria ante la diabetes y que está basado en la promoción de la vida saludable, en el diagnóstico precoz, el tratamiento, el abordaje de las complicaciones de la enfermedad y la investigación.

Afirmó que los expertos han pedido que se facilite el acceso a estos pacientes a los servicios médicos en una unidad centralizada.

Morales señaló que desde 2003 el Servicio Nacional de Salud ofrece la gratuidad de las bombas de insulina y del material fungible y respecto a las cámaras hiberbárica, indicó que debe ser el Servicio Canario de la Salud quién debe aportar este servicio y no los cabildos.

Criticó que la Consejería de Sanidad no "arranque" de una vez" con las prometidas historias clínicas.